

CIRCULAR No 673

1700

Ibagué, 18 de diciembre de 2025.

PARA: Docentes y Directivos Docentes inscritos en el Proceso de Traslados Ordinarios 2025, en el Municipio de Ibagué.

ASUNTO: Publicación de resultados proceso de traslados ordinarios año 2025.

La secretaria de educación en cumplimiento del cronograma del proceso ordinario de traslados mediante resolución N° 019806 del 30 de septiembre del 2025 expedida por el Ministerio de Educación Nacional para el año lectivo 2025, y adoptado mediante resolución 1700 - 03421 del 16 de octubre de 2025 y resolución 1700 - 03599 del 10 noviembre de 2025, y una vez realizada la verificación de soportes, se procede a realizar la publicación de los resultados del proceso de traslados ordinarios del año 2025.

Dando cumplimiento al artículo once de la Resolución 1700-03421 del 16 de octubre de 2025, con respecto a las RECLAMACIONES, estas se deberán presentar solo por el día **19 de diciembre de 2025**, la cual deberá ser radicada únicamente través de la plataforma del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) de esta secretaria de educación Municipal https://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_Login/?sec=42.

Igualmente se aclara que las reclamaciones radicadas después de la fecha designada en la Resolución en mención quedaran rechazadas de plano del proceso de traslado ordinarios de año 2025.

Cordialmente,


DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretario de Educación Municipal de Ibagué

Revisó: Nohora Alexandra Bello-Profesional Especializado-Talento Humano y SST SEM
Revisó: Pilar Cuevas González-Profesional Especializado-Planta de personal SEM
Revisó: Leonardo León Useche-Profesional Especializado-jurídica SEM
Elaboro: Edison Oviedo

Anexos: Resultados Traslados Ordinarios 2025.



www.ibague.gov.co



CIRCULAR No 673

RESULTADOS TRASLADO ORDINARIOS 2025

DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES SELECCIONADOS POR PROCESO DE TRASLADOS ORDINARIOS 2025		
GEDULA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL / ÁREA
93.370.580	Institución Educativa Técnica La Sagrada Familia	Directivo Docente – Coordinador

